

00500039

DIRECCIÓN DE
PRESUPUESTOS
LEPNH/IP/013/2022
ANEXO

SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN
DE DATOS PERSONALES

CRITERIO 24.-

Acciones: TRASLADAR AL PERSONAL A REUNIÓN DE CONSEJO ACADEMICO

Resultados obtenidos: NEREO GARCÍA VARGAZ TRASLADÓ AL PERSONAL EL 28 DE ABRIL, A LA REUNIÓN DE CONSEJO ACADEMICO REALIZADA EN LA SEDE REGIONAL DE LA UPN-HIDALGO UBICADA EN TULA DE ALLENDE.

Contribuciones a la Institución: LA ASISTENCIA A LAS REUNIONES DE CONSEJO ACADEMICO, APOYA A LA ORGANIZACIÓN DE PLANES PARA LA MEJORA DE LAS FUNCIONES, CONTRIBUYENDO AL ALCANCE DE METAS DE LAS ÁREAS QUE CONFORMAN LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL – HIDALGO.

Conclusiones: CON LAS COMISIONES ENCOMENDADAS SE DA CUMPLIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL - HIDALGO

Vo. Bo.

MARISOL VITE VARGAS
DIRECTORA GENERAL
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL HIDALGO

DIR. GRAL. RECS. FINANCIEROS	
FISCALIZADO	
FISCALIZÓ	AUTORIZÓ
	
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO	